



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, diciembre 18 de 2020.
Oficio No. 5430/706/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. RAFAEL DELGADO ESPÍN

Jefe del Servicio de Medicina Nuclear Molecular
Presente

En atención al oficio 2511/203/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$1,619,810.08 (un millón seiscientos diecinueve mil ochocientos diez pesos 08/100 M.N.) incluye I.V.A., para la adquisición de 1 radiofármaco, cubriendo del primero de 01 de febrero al 31 de diciembre del 2021; con cargo a la partida 25101.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$1,619,810.08 (un millón seiscientos diecinueve mil ochocientos diez pesos 08/100 M.N.), se verá afectado el presupuesto del ejercicio subsecuente, disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad le solicito, amablemente, devolverlos mediante oficio

Es importante mencionar, que únicamente es responsabilidad del área ejecutora del gasto comprometer la totalidad de los recursos solicitados no autorizados.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

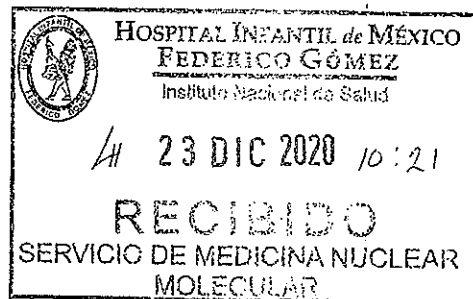
- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA



C.i.p. Dra. Bricelda López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
C. D. ESP. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/mfv



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2504 www.himfg.edu.mx



2020
Año de
LEONA VICARIO
RECONSTRUCCIÓN DE LA PATRIA